

Concepto	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	4º Trimestre	Votado Ejercicio
RECURSOS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
GASTOS CORRIENTES	1.183.036,85	1.331.309,65	1.183.036,85	1.331.309,65	5.028.693,00
RESULTADO ECONÓMICO:	-1.183.036,85	-1.331.309,65	-1.183.036,85	-1.331.309,65	-5.028.693,00
RECURSOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
GASTOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
EXCEDENTES.....:	-1.183.036,85	-1.331.309,65	-1.183.036,85	-1.331.309,65	-5.028.693,00
TOTAL RECURSOS.....:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL GASTOS.....:	1.183.036,85	1.331.309,65	1.183.036,85	1.331.309,65	5.028.693,00
RECURSOS FIGURATIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
GASTOS FIGURATIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NECESIDAD DE FINANC.:	-1.183.036,85	-1.331.309,65	-1.183.036,85	-1.331.309,65	-5.028.693,00
FUENTES DE FINANC.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
APLICAC. FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FINANCIAMIENTO NETO.:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RESULTADO FINANCIERO:	-1.183.036,85	-1.331.309,65	-1.183.036,85	-1.331.309,65	-5.028.693,00

Partidas Devengado	Credito Orig. Mandado A Pagar	Aumentos Pagado	Disminuciones Res. Pasivos	Crédito Def. Saldo No Util.	Comp. Contraídos Deuda Exigible
1/ 01/ 04 Of. Investigaciones Admin.y Etica Pública					
41100 PERSONAL	3.855.093,00	0,00	0,00	3.855.093,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	3.855.093,00	0,00
41200 BIENES	382.800,00	0,00	0,00	382.800,00	135.743,50
135.743,50	135.743,50	3.116,00	0,00	247.056,50	132.627,50
41300 SERVICIOS	790.800,00	0,00	600.000,00	190.800,00	435,60
435,60	435,60	435,60	0,00	190.364,40	0,00
51100 BIENES	0,00	1.050.000,00	0,00	1.050.000,00	1.028.965,65
1.028.965,65	1.028.965,65	395.919,00	0,00	21.034,35	633.046,65
TOTAL 1/ 01/ 04:	5.028.693,00	1.050.000,00	600.000,00	5.478.693,00	1.165.144,75
1.165.144,75	1.165.144,75	399.470,60	0,00	4.313.548,25	765.674,15

Ejercicio: 2021 Trimestre: 4

1/ 1 : Poder Legislativo

Partidas	Compr. Contraindidos	Devengado	Liquidado	Pagado	Var. Residuos	Variación Deuda
1/01/04 Of. Investigaciones Admin.y Etica Pública						
41200 BIENES	135.743,50	135.743,50	135.743,50	3.116,00	0,00	132.627,50
41300 SERVICIOS	435,60	435,60	435,60	435,60	0,00	0,00
51100 BIENES	1.028.965,65	1.028.965,65	1.028.965,65	395.919,00	0,00	633.046,65
<b>TOTAL 1/01/04:</b>	<b>1.165.144,75</b>	<b>1.165.144,75</b>	<b>1.165.144,75</b>	<b>399.470,60</b>	<b>0,00</b>	<b>765.674,15</b>

## ACUERDO N° 3949

### ANEXO 3: DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CON RELACIÓN AL CÁLCULO DE RECURSOS Y FINANCIAMIENTO ACUMULADO AL FIN DEL TRIMESTRE E INGRESADO EN EL TRIMESTRE

REPARTICIÓN / ORGANISMO: OFICINA DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS Y ETICA PÚBLICA

NOMENCLADOR: 010104

1 2 3 4

EJERCICIO: 2021

TRIMESTRE:

PARTIDAS	CALCULO ORIGINAL	MODIFICACIONES ACUMULADAS AL FIN DE CADA TRIMESTRE		CALCULO DEFINITIVO	INGRESADO ACUMULADO AL FIN DE CADA TRIMESTRE	DIFERENCIA	INGRESADO EN EL TRIMESTRE
		AUMENTOS	DISMINUCIONES				
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)-(4)	(6)	(7)=(5)-(6)	(8)
<b>SIN MOVIMIENTO</b>							
<b>TOTALES</b>							

(1) PARTIDAS: debe presentarse el Estado teniendo en cuenta la clasificación de los Recursos y el Financiamiento a nivel de Partida Principal. Totalizado según Nomenclatura Presupuestaria.

(2) CALCULO ORIGINAL: es el que surge del Presupuesto Original.

(3 y 4) MODIFICACIONES: al Presupuesto Original, acumulado por partida presupuestaria y su importe correspondiente. Esta información deberá acompañarse en soporte informático con el detalle de cada una de las normas legales que autorizaron las modificaciones presupuestarias de las columnas (3) y (4). En el caso de Organismos que registran por SIDICO, la información de detalle surge de los reportes del sistema.

(5) CALCULO DEFINITIVO: es el resultado de la sumatoria de las columnas anteriores.

(6) INGRESADO ACUMULADO AL FIN DE CADA TRIMESTRE: en los términos del Art. 25 de la Ley N° 3799 y modif.

(7) DIFERENCIA: Resulta de la comparación entre el Calculado Definitivo y la suma efectivamente ingresada por cada concepto (5-6).

(8) INGRESADO EN EL TRIMESTRE: se expondrá el ingreso de Recursos del Trimestre a que se refiere la información en los términos del Art. 25 de la Ley N° 3799 y modif.

**LOS DATOS INCLUIDOS EN EL PRESENTE CUADRO DEBEN SER EXTRAÍDOS DE LOS REGISTROS CONTABLES**

Concepto	Ejecutado	Programado	Diferencia
RECURSOS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00
GASTOS CORRIENTES	136.179,10	1.331.309,65	-1.195.130,55
RESULTADO ECONÓMICO:	-136.179,10	-1.331.309,65	1.195.130,55
RECURSOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
GASTOS DE CAPITAL	1.028.965,65	0,00	1.028.965,65
EXCEDENTES.....:	-1.165.144,75	-1.331.309,65	166.164,90
TOTAL RECURSOS.....:	0,00	0,00	0,00
TOTAL GASTOS.....:	1.165.144,75	1.331.309,65	-166.164,90
RECURSOS FIGURATIVOS	0,00	0,00	0,00
GASTOS FIGURATIVOS	0,00	0,00	0,00
NECESIDAD DE FINANC.:	-1.165.144,75	-1.331.309,65	166.164,90
FUENTES DE FINANC.	0,00	0,00	0,00
APLICAC. FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00
FINANCIAMIENTO NETO.:	0,00	0,00	0,00
RESULTADO FINANCIERO:	-1.165.144,75	-1.331.309,65	166.164,90

1/ 1 : Poder Legislativo

Partidas	Deuda Inicio	Variación de Deuda	Deuda Actual
1/01/04 Of. Investigaciones Admin.y Etica Pública			
41200 BIENES	0,00	132.627,50	132.627,50
51100 BIENES	0,00	633.046,65	633.046,65
<b>TOTAL 1/01/04:</b>	0,00	765.674,15	765.674,15

**ACUERDO N° 3949**

**ANEXO 19: DETALLE DE LA PLANTA DE PERSONAL Y CONTRATOS DE LOCACION. IMPORTES LIQUIDADOS ACUMULADOS AL FIN DEL TRIMESTRE**

REPARTICIÓN / ORGANISMO: OFICINA DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS Y ETICA PÚBLICA																	
EJERCICIO: 2021		TRIMESTRE: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20px; text-align: center;">1</td> <td style="width: 20px; text-align: center;">2</td> <td style="width: 20px; text-align: center;">3</td> <td style="width: 20px; text-align: center;">4</td> </tr> <tr> <td style="width: 20px;"></td> <td style="width: 20px;"></td> <td style="width: 20px;"></td> <td style="width: 20px; text-align: center;"><b>X</b></td> </tr> </table>				1	2	3	4				<b>X</b>	NOMENCLADOR: 10104			
1	2	3	4														
			<b>X</b>														

ORGANISMO O MUNICIPIO	PLANTA PERSONAL PERMANENTE		PLANTA PERSONAL TEMPORARIO		TOTAL PLANTA PERSONAL		HORAS CATEDRA		CONTRATOS LOCACION SERVICIOS / LOCACION OBRAS	
	Cargos	Importe	Cargos	Importe	Cargos	Importe	Cantidad	Importe	Cantidad	Importe
OFICINA INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS Y ETICA PUBLICA			<b>SIN MOVIMIENTO</b>							

NOTA: En "Importe" corresponde incluir el importe liquidado acumulado al fin de cada trimestre.

LOS DATOS INCLUIDOS EN EL PRESENTE CUADRO DEBEN SER EXTRAÍDOS DE LOS REGISTROS CONTABLES

Marcela Abate  
Contadora  
OIAYEP

Claudia Palavecino  
Jefa Contable  
OIAYEP

Gabriel Balsells Miró  
Auditor General  
OIAYEP

ACUERDO N° 3949

ANEXO 20: ALTAS Y BAJAS DE CONTRATOS DE LOCACION DE SERVICIOS Art. 33 inc. b

REPARTICIÓN / ORGANISMO: OFICINA DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS Y ETICA PÚBLICA					
EJERCICIO: 2021	1	2	3	4	NOMENCLADOR: 10104
				X	

ORGANISMO	CONTRATOS LOCACION DE SERVICIOS				
	Cantidad al inicio del trimestre	Cantidad de Altas del trimestre	Cantidad de Bajas del trimestre	Cantidad al fin del trimestre	Importe total liquidado en el trimestre
OFICINA INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS Y ETICA PUBLICA		<b>SIN MOVIMIENTO</b>			

NOTA: Para los organismos que registren en el SIDICO la información de detalle solicitada por este Artículo se encuentra en [www.sidico-web.mendoza.gov.ar](http://www.sidico-web.mendoza.gov.ar) – Ley de Responsabilidad Fiscal -  
Detalle de Contratos de Servicios y Obras.

Marcela Abate  
Contadora  
OIA YEP

Claudia Palavecino  
Jefa Contable  
OIA YEP

Gabriel Balsells Miró  
Auditor General  
OIA YEP

**ANEXO 30: INFORMES ESCRITOS**

REPARTICION/ORGANISMO: <b>OFICINA DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS Y ETICA PUBLICA</b>					
NOMENCLADOR: <b>010104</b>					
EJERCICIO: <b>2021</b>	TRIMESTRE	1	2	3	4
					<b>X</b>
REFERENCIA: <b>Art. 5 c)</b>					

**CUMPLIMIENTO DE METAS**

Las diferencias en el cumplimiento de metas en Gastos Corrientes se deben a:

- a) **Bienes y Servicios Corrientes:** Finalizado el trimestre lo ejecutado difiere de lo programado debidos a las modificaciones presupuestarias que se pidieron a la Dirección General de Presupuesto. (Ver Anexo 30 – Otras Explicaciones)
- b) **Gastos de Capital:** Las diferencias resultantes se deben a que al momento de la carga de la programación financiera, la OIAYEP no contaba con partida presupuestaria, posteriormente se pidió un refuerzo a la Dirección General de Presupuesto y se procedió a solicitar una transferencia de partidas(Ver Anexo 30 – Otras Explicaciones)

Marcela Abate  
Contadora  
OIAYEP

Claudia Palavecino  
Jefa Contable  
OIAYEP

Gabriel Balsells Miró  
Auditor General  
OIAYEP

**ANEXO 30: INFORMES ESCRITOS**

REPARTICION/ORGANISMO: <b>OFICINA DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS Y ETICA PUBLICA</b>					
NOMENCLADOR: <b>010104</b>					
EJERCICIO: <b>2021</b>	TRIMESTRE	1	2	3	4
					<b>X</b>
REFERENCIA: <b>Art. 5 d)</b>					

**SIN MOVIMIENTO**

Marcela Abate  
Contadora  
OIAYEP

Claudia Palavecino  
Jefa Contable  
OIAYEP

Gabriel Balsells Miró  
Auditor General  
OIAYEP

**ANEXO 30: INFORMES ESCRITOS**

REPARTICION/ORGANISMO: <b>OFICINA DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS Y ETICA PUBLICA</b>					
NOMENCLADOR: <b>010104</b>					
EJERCICIO: <b>2021</b>	TRIMESTRE	1	2	3	4
					<b>X</b>
REFERENCIA: <b>Art. 27</b>					

**SIN MOVIMIENTO**

Marcela Abate  
Contadora  
OIA YEP

Claudia Palavecino  
Jefa Contable  
OIA YEP

Gabriel Balsells Miró  
Auditor General  
OIA YEP

**ANEXO 30: INFORMES ESCRITOS**

REPARTICION/ORGANISMO: <b>OFICINA DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS Y ETICA PUBLICA</b>					
NOMENCLADOR: <b>010104</b>					
EJERCICIO: <b>2021</b>	TRIMESTRE	1	2	3	4
					<b>X</b>
REFERENCIA: <b>Otras Explicaciones</b>					

La Oficina de Investigaciones Administrativas y Ética Pública, en adelante la OIAYEP, el día 06/09/2021 solicitó a la Dirección de Presupuesto el refuerzo de la partida 51101 – Bs de Capital – ya que por Ley de Presupuesto N° 9.278/21 en esa partida, la OIAYEP no contaba con crédito presupuestario; siendo necesario a los efectos de equipar la oficina con bienes de capital con mayor tecnología y propios; ya que la mayoría son prestados por la H. Cámara de Senadores.

Dicho refuerzo fue otorgado mediante el Decreto N° 1429/21 por un importe de pesos cuatrocientos cincuenta mil con 00/00 (\$450.000)

También se solicitó a la Dirección General de Presupuesto mediante EX-2021-07466598- -GDEMZA-ETICAPUBLICA la modificación de partidas presupuestarias, a los efectos de ajustarlas a las necesidades de ejecución y lograr una mayor eficacia de los créditos asignados. De tal manera se disminuyó la partida 41301 – Servicios Corrientes en pesos seiscientos mil (\$600.00) y se incrementó la partida 51101 – Bienes de Capital en pesos seiscientos mil (\$600.000).

Marcela Abate  
Contadora  
OIAYEP

Claudia Palavecino  
Jefa Contable  
OIAYEP

Gabriel Balsells Miró  
Auditor General  
OIAYEP